|  |
| --- |
| **CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO****PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-CIAS-3142** |
| **1. TIPO DE VINCULACIÓN:** | Estímulo a estudiante: Auxiliar de investigación de posgrado de la Maestría en Biología Aplicada que se beneficiará de un estímulo económico (ver nota\*) |
| **2. PERFIL** |
| Estudiante del programa de Maestría en Biología Aplicada de la Universidad Militar Nueva Granada; con título profesional de Biólogo; con experiencia en investigación en trabajo de grado en temas relacionados con análisis de metabolitos secundarios; con experiencia investigativa en la participación de al menos un proyecto de investigación, como asistente de investigación, de mínimo 6 meses en total y en congresos científicos. |
| **3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES** |
| 1. Ser estudiante activo, de tercer semestre o superior, del programa de Maestría en Biología Aplicada de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. Tener título profesional de Biólogo avalado por el Ministerio de Educación Nacional.
3. Certificar experiencia investigativa en la participación de al menos un proyecto de investigación como asistente de investigación, de mínimo 6 meses en total.
4. Certificar un promedio general acumulado, del último semestre cursado en la Maestría en Biología Aplicada, superior a cuatro punto cero *(*4.0).
5. Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación “Ecología Química y Redes Tróficas”, y de vincularse al proyecto de investigación INV-CIAS-3142, de la Universidad Militar Nueva Granada. Además, indicar disponibilidad de 20 horas semanales para las funciones de formación en investigación dentro del proyecto que no interfieren con el normal desarrollo de sus actividades académicas, avalado por Coordinación del Programa de Maestría en Biología Aplicada.
6. No tener vínculo laboral ni de prestación de servicios con la Universidad Militar Nueva Granada, ni recibir doble estímulo como auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías.
7. No recibir ningún otro tipo de estímulo por parte de la Universidad Militar Nueva Granada mientras se encuentre en el programa, ni haber recibido el beneficio durante más de dos años.
8. Conocimiento comprobable, esto es: participación en congresos en áreas relacionadas con ecología química o metabolismo secundario, en los que haya intervenido como ponente/participante.
 |
| **4. FORMACIÓN ACADÉMICA** |
| Título profesional: | Biólogo |
| PGA: | Superior o igual a 4.1 | Fecha grado: | 2018 y en adelante |
| Titulo Posgrado: | No aplica |
| PGA: | No aplica | Fecha grado: | No aplica |
| **5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)** |
| Experiencia: 0 a 3 años: \_\_X\_\_4 a 6 años: \_\_\_\_\_7 a 9 años: \_\_\_\_\_10 a más años:\_\_\_\_\_\_ | **Competencias Comunes** | **Competencias comportamentales** |
| Orientación a resultados:\_X\_\_\_ | Liderazgo para el cambio:\_\_\_\_\_ | Conocimiento del entorno:\_\_\_\_\_ |
| Orientación al usuario y al ciudadano:\_\_\_\_\_ | Planeación:\_\_\_\_\_ | Relaciones Públicas:\_\_\_\_\_ |
| Trasparencia:\_\_\_\_\_ | Toma de decisiones:\_\_\_\_\_ | Pensamiento Estratégico:\_\_\_\_\_ |
| Análisis Crítico:\_\_X\_\_\_ | Resolución de problemas:\_\_X \_\_ | Investigación:\_ X\_\_\_ |
| Compromiso con la organización:\_\_X1\_\_\_ | Diligencia y trámite:\_X\_\_\_\_ | Docencia:\_\_\_\_\_ |
| **6. PLAN DE FORMACIÓN**  | **Fechas**  |
| Participar en las actividades experimentales y formativas del proyecto. | Cuatro (4) meses (para desarrollar en el período 2020- II y 2021- I) |
| Elaboración de trabajo de grado de maestría relacionado con las actividades del proyecto de investigación INV-CIAS-3142. | Cuatro (4) meses (para desarrollar en el período 2020- II y 2021- I) |
| Asistir a las reuniones del grupo de investigación y detallar los avances y aportes del auxiliar acorde al plan de formación establecido con el investigador principal. | Cuatro (4) meses (para desarrollar en el período 2020- II y 2021- I) |
| Elaborar informes parciales y final, relacionados con la producción científica y académica del auxiliar como aporte al proyecto de investigación, avalado por el investigador principal del proyecto. | Cuatro (4) meses (para desarrollar en el período 2020- II y 2021- I) |
|  |  |
| **7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA**  |
| 1. Publicación de la convocatoria | Septiembre 11 de 2020 |
| 2. Entrega de documentación vía correo electrónico (ver nota\*\*) | Septiembre 11 al 24 de Septiembre de 2020 |
| 3. Verificación de la Documentación registrada | Septiembre 25 de 2020 |
| 4. Publicación de resultados (admitido) | Septiembre 25 de 2020 |
|  |  |
| **8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)** |
| Los siguientes documentos deben entregarse completos, vía correo electrónico\*\*, bajo el asunto **Convocatoria Auxiliar de Investigación de Posgrado\_INV-CIAS-3142**. (ver nota\*\*)Documentos a enviar:1. Hoja de vida (en formato CvLac de Minciencias) actualizada
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
3. Fotocopia del carné estudiantil.
4. Certificados de participación en eventos científicos en áreas de ecología química o metabolismo secundario.
5. Fotocopia de diploma y acta de grado del pregrado que acredite ser profesional en biología.
6. Copia del recibo de matrícula pagado del programa de Maestría en Biología Aplicada.
7. Adjuntar Certificación expedida por la División de Registro Académico de la Universidad Militar Nueva Granada o constancia de la Coordinación del Programa Posgrado, que indique la calidad de estudiante activo en el programa de maestría.
8. Certificación de Estudios de la maestría o doctorado en la Universidad Militar Nueva Granada, con promedio del último semestre cursado igual o superior a cuatro punto cero (4.0), expedida por la División de Registro Académico y/o la autoridad competente.
9. Carta de compromiso del aspirante a Auxiliar de Investigación de Posgrado indicando:
	1. El compromiso de trabajar en la línea de investigación de “Ecología Química y redes Tróficas” bajo la dirección del líder del proyecto.
	2. El compromiso de trabajar en el proyecto INV-CIAS-3142 bajo la dirección del líder del proyecto.
	3. La disponibilidad de 20 horas semanales para las funciones de formación en investigación dentro del proyecto que no interfieren con el normal desarrollo de sus actividades académicas. Este documento debe venir avalado por la Coordinación del Programa de Maestría en Biología Aplicada.
10. Carta de declaración propia del aspirante a Auxiliar de Investigación de Posgrados manifestando:
	1. No tener vínculo laboral ni de prestación de servicios con la Universidad Militar Nueva Granada, ni recibir doble estímulo por concepto de auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías.
	2. No haber recibido el beneficio durante más de dos años.
	3. No recibir ningún otro tipo de estímulo, mientras se encuentra en el programa.
 |
| **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **REQUISITOS** | **CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN** | **CALIFICACIÓN CUALITATIVA****(Cumple/Rechazado)** |
| **DE HABILITACIÓN** | **Documentos a presentar por el candidato:** La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria |  |
| **Perfil del candidato:** El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. |  |
| **Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:** El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. |  |
| **10. CRITERIOS DE DESEMPATE** |
| **Criterio 1:** Afinidad de la temática del trabajo de grado con el área de interés (i.e., análisis de metabolitos secundarios y ecología Química) mediante participación en eventos científicos con trabajos en estas temáticas o en proyectos de investigación previos. |
| **Criterio 2:** Promedio General Acumulado más alto en el programa de Maestría en Biología Aplicada |
| Notas:\* El estímulo corresponde a 2 SMML, en consideración al año 2019, los cuales se reconocerán mensualmente durante 4 meses. Se tendrá en cuenta el valor del salario mínimo de 2019 debido a que los proyectos de investigación fueron presentados en 2019 a la Convocatoria interna para la conformación de un banco de proyectos de investigación - vigencia 2020.\*\* La documentación requerida deberá ser enviada al correo electrónico del grupo de investigación InQuiBio (inquibio@unimilitar.edu.co) antes del cierre de la convocatoria. Líder del proyecto: Ericsson Coy Barrera, PhD. En el cuerpo del correo indicar claramente los datos de contacto del aspirante (es decir: nombre, cédula, código y correo electrónico institucional). |